

CONVOCATORIA VIDENCIAS Relatos de un futuro posible

PROGRAMA: *Expresión de talentos*

DIVISIÓN DE CULTURA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

**SEDE BOGOTÁ
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA**

La Dirección de Bienestar Universitario y la División de Cultura, invitan a los miembros de la comunidad universitaria, vinculados como estudiantes de pregrado y posgrado, docentes y administrativos de planta, contratistas de la sede y egresados a participar en la convocatoria **VIDENCIAS *Relatos de un futuro posible*** que se llevará a cabo en el mes de septiembre, para dejar correr la imaginación y crear un futuro deseado que responda a la realidad de la pandemia que vivimos actualmente.

La propuesta consistirá en la realización de un relato de:

1. Un máximo de tres cuartillas
2. Tamaño de fuente 12 espacio 1.5 (la fuente es de libre elección)
3. Genero: Futurista

REGLAMENTO GENERAL

OBJETIVO GENERAL: Imaginar y escribir un futuro posible a partir de la realidad actual de la pandemia.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Fomentar la creatividad para la expresión de un futuro anhelado.
2. Reconocer la capacidad de creación literaria al interior de la comunidad universitaria.

3. Propiciar espacios de encuentro y exploración creativa dentro de las dinámicas cotidianas que se viven en casa, en tiempos de confinamiento.

PARTICIPACIÓN E INSCRIPCIÓN

Las personas interesadas en participar de la presente convocatoria, deberán tener en cuenta los siguientes parámetros:

1. Pueden participar los miembros de la comunidad universitaria, estudiantes de pregrado y posgrado debidamente matriculados, docentes, administrativos de planta, contratistas y egresados de la sede e integrantes de los Grupos Artísticos Institucionales.
2. El formulario de inscripción debe diligenciarse con toda la información solicitada para cada participante hasta el 24 de septiembre a las 12 pm.
3. La inscripción se realiza diligenciado el siguiente formulario: <http://bit.ly/ConvocatoriaVIDENCIAS> (haz click en el link)
4. La inscripción implica aceptar las condiciones de participación y el compromiso de cada uno de los participantes para cumplir y aceptar las bases de la convocatoria.

CRITERIOS DE SELECCIÓN

La selección de los textos será realizada a partir de los siguientes criterios:

1. Relación del tema con el objeto de la convocatoria
2. Cumplimiento de los requerimientos técnicos
3. Argumento y coherencia interna del texto
4. Calidad literaria

Recomendaciones que potenciarán la creación de tu relato:

- Súbete a una maquina del tiempo que te traslade a ese futuro posible para un mundo mejor.
- Piensa y siente que tu relato será la profecía del futuro.

- Tomar como referente obras literarias y cinematográficas que abordan las paradojas del tiempo
- En el texto de Isaac Asimov titulado ***Cuanto se divertían*** encontraras un referente de cuento futurista que seguro será útil en tu proceso de creación.
- Tomar el taller: ***Escritura de mundos posible*** ofrecido por Ana María Dávila, Directora del GAI de Narración Oral el día jueves 10 de Septiembre. Puedes realizar la inscripción a través del siguiente link <http://bit.ly/Tallerescrituramundosposibles>

Se realizará una selección de los 5 mejores relatos por parte de profesionales de la División de Cultura y la Directora del GAI de Narración Oral, decisión que se dará a conocer en la semana del 28 de septiembre al 2 de Octubre.

Los textos seleccionados serán leídos por artistas de larga trayectoria, lecturas que conformarán un programa que será transmitido a través de nuestro canal de Spotify el 5 de Octubre, día en el que también se realizará un live para dialogar sobre la experiencia de los autores de los relatos y los lectores.

DE LAS RESPONSABILIDADES DE LOS PARTICIPANTES

- **Puntualidad y colaboración:** para evitar retrasos y contratiempos, los participantes deben subir su relatos hasta el día 24 de septiembre a las 12pm.

PROCEDIMIENTO PARA SOLUCIÓN DE ASPECTOS NO CONTEMPLADOS

Los aspectos no contemplados en la presente reglamentación o que requieran claridad serán resueltos por el Comité Organizador.

COMITÉ ORGANIZADOR:

División de Cultura — Sede Bogotá

MAYOR INFORMACIÓN:

DIVISIÓN DE CULTURA

Dirección de Bienestar Universitario – Sede

Universidad Nacional de Colombia
Carrera 30 No. 45-03 - Polideportivo - Edificio 103
Teléfono: PBX (571) 3165000 Extensiones 17741- 17747- 17748
E-mail: culturabien_bog@unal.edu.co
<http://www.bienestarbogota.unal.edu.co/cultura.php>
Bogotá, Mayo 4 del 2020

**Universidad
Nacional
de Colombia**

(original firmado)

SOFIA MEJIA ARIAS

Jefe

División de Cultura